

# LIBERTAD

**Fundador**  
**Francisco Muñoz del Castillo**

**Gerente**  
**Ramón Vergés Pauli**

**REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN**  
Oaxmen, 3

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:**  
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

## Periódico Regionalista

### Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**  
A PRECIOS CONVENCIONALES

### ENTEREZA DE CARACTER

Todos los genios que han brillado, como luz esplendente, en las artes, ciencias, industria, y principalmente en la santidad, demostraron poseer entereza de carácter. Su virilidad, su energía, su natural consecuencia, el convencimiento de su dignidad llevóles a la celebridad que admiran las presentes generaciones que, echando al olvido la egolatría, las bajezas y veledades á que rinden culto los convencionalistas y cortesanos de la moderna sociedad, ofrendan sus respetos, generosamente, mercedamente, prestan homenaje de pletesia á aquellas figuras, simbolo de la lealtad, encarnación de la propia dignidad que nunca ni por nadie se abate ni se arrastra, imagen la más exacta y fidelísimo ejemplar, expresión concreta y acabada de lo que venimos en llamar entereza de carácter.

Uno de estos genios fué San Antonio de Padua. No sería poco trabajo biografiarlo debidamente: astros hay á los que no se puede mirar, ni aun con la potente vista del águila, hito á hito; empero es dable á la naturaleza humana vislumbrar en aquellos focos de luz algún rayo que, aunque hiera nuestra retina, nos pueda aprovechar y servir de utilísimo experimento.

El rayo de luz que despide su foco, Antonio de Padua, lo recojimos y lo guardamos cuidadosamente: es su entereza de carácter que poseyó en alto grado.

Apóstol de Cristo, celador de la gloria de Dios, constante en la predicación, agudo en la argumentación contra los herejes, tenacísimo, presentase ante el Nerón del siglo XIII, el sanguinario Ezzelino, prócer orgulloso que, en su soberbia, no reconocía otro derecho ni otra ley que, el capricho, y lleno de valor, le reprocha públicamente sus enormes crímenes, y le amenaza, de parte suya, con un formidable y ejemplar castigo si no se arrepentía sinceramente de sus excesos.

No es de despreciar la condición social y perverso corazón de Ezzelino, general del herético ejército gibelino, hombre por cuyas venas circulaba sangre de tiranos, alma egoísta é insensible á los movimientos de la gracia, lodazal de todos los vicios, tigre insaciable.

Antonio no titubea ante la ferocidad de su adversario al que apostrofa sus monstruosidades y le anuncia la venganza divina. El tirano anonadado en presencia del Santo, olvidase, por un momento, de su crueldad y orgullo, sella sus labios y queda aterrado.

Este ejemplo, tal vez sin segundo en la historia de los siglos, digno es de toda y merece los respetos y admiración de la humanidad: es prueba palmaria de la entereza de carácter, la cual se demostró en otra ocasión en que, despreciando gallardamente las ricas ofrendas que emisarios del bárbaro tirano, astutamente, con ánimo de perderle, habíale presentado, el siervo de Dios, por sobrenatural ilustración, desconcertó los maquiavélicos planes del tirano á quien acusó, ardiendo en santo coraje, de dilapidador y usurpador de bienes y tesoros que chorreaban sangre de inocentes.

La divina Providencia guardó á nuestro Santo su entereza de carácter aun después de su glorioso fallecimiento.

El gran Pontífice Alejandro IV, acababa de fulminar el rayo de excomunicación sobre Ezzelino, quien, desesperado, había jurado la destrucción de la ciudad de Padua. Esta inevitablemente iba a ser pasto de la ferocidad del cruel tirano si no venía pronto el auxilio del Dios de los ejércitos, que no se hizo sordo ante la entereza de carácter del insigne Antonio, cuya voz dulcisima y consoladora salida del sepulcro, donde su cuerpo yacía, animó á su predilecta ciudad, anunciándole que en el mismo año, en el octavo día después de su fiesta, quedaría libre la ciudad de la opresión del Tirano. Y así fué.

Son demasiado conocidos los insignes beneficios é innumerables milagros que el taumaturgo paduano ha obrado, para que entretengamos á nuestros lectores con el relato de los mismos.

San Antonio de Padua, el gran apóstol del siglo XIII, merece del celeberrimo Pontífice Gregorio IX el nombre de *Arca del Testamento*; Tomás Gallo, uno de los talentos más agudos de aquella época, no duda en llamarle *lámpara ardiente y luminosa*; los hijos todos del serafin de Asis, proclamándole, con el insigne Cardenal Guido de Montfort, *padre de la ciencia*; San Bernardino de Sena le llama *piedra secundaria del fundamento de la orden seráfica*; los *Comentarios sobre los salmos*, sus *Sermones de tiempo* y su *Exposición de la Biblia* son elocuentes testimonios de la profunda intuición y admirable sabiduría que le colocan al glorioso San Antonio al lado de las eminentes figuras llamadas San Buenaventura, el príncipe de la escuela franciscana, Scoto, y el incansable apóstol San Leonardo de Porto Mauricio.

La doliente humanidad, agradecida á los favores obtenidos por

nuestro Santo, le presta homenaje y reconocimiento. Que no hay necesidad que no haya socorrido, ni dolor que no haya aliviado, ni empresa que haya dejado de bendecir....

Basta ya. Es demasiado grande el espacio que ha recorrido la simpática figura de Antonio de Padua para encerrarla en los estrechos límites de una periodística apología.

Quisiéramos que todos copiasen sus virtudes, su caridad, celo, exquisita prudencia, grandeza de ánimo para combatir el error, fortaleza incontrastable para defender la verdad, misericordia con los pecadores, compasión con los enfermos, magnanimidad con los enemigos. Pero muy particularmente aquella entereza de carácter para confesar á Cristo que campeó en el estorzado adalid de la Iglesia cristiana que por tanto tiempo y con tan varonil constancia la defendiera de los ataques de sus adversarios. Que las pequenezes y cobardías de los modernos tiempos reclaman la misión regeneradora del Apóstol, insigne de la Edad media, la nunca bastante bien admirada entereza de carácter del glorioso Taumaturgo paduano.

JUAN B. FERRE TORRELLES

*Pbro*  
Visita la Gran Pañería y Sastrea Ibérica, que en ella hallaréis cuanto os apetezca á los más reducidos precios.—Moncada, 7 Tortosa.

### CORPUS

Al entrar la procesión Entró Jesús en el Sagrado Templo y se inundó de celestial fragancia... Era el perfume de invisibles flores, que los querubes á sus pies echaban.

Entró Jesús en el Sagrado Templo y se inundó de una armonía santa... Era que entre los cantos del desierto, los cantos de la Gloria palpitaban.

Entró Jesús en el Sagrado Templo y en cada pecho resonó un Hosanna, mientras delante de la santa Hostia, los cielos y la tierra se postraban...

T. A.

### Todos los años acompañamos al Santísimo Sacramento...

Tenia veinticinco años cuando, encontrándome de paso en Lyon, oí hablar por primera vez del Cura de Ars. Se decía que el santo sacerdote atraía al confesonario de la humilde iglesia de su aldea una multitud de hombres de los más lejanos países. Iban á verle para obtener la curación de su alma, como se va á las fuentes minerales para buscar la salud del cuerpo. Me vino la idea de ir también, y partí.

Cuando entré en la iglesia, un centenar de personas esperaban en torno de un confesonario: los hombres formaban la mayoría; pero como no tenía intención de confesarme, volví al hotel sin haber podido ver á Mr. Vianney. El dueño del hotel me preguntó si quería comer en compañía de un eclesiástico, y acepté.

Me hallé en presencia de un venerable canónigo, y naturalmente, la conversación recayó sobre el santo Cura.

—Creéis, señor canónigo—le dije—que el Cura Vianney sea un con-

fesor tan experimentado como se cuenta?

—Yo no sabré decirlo si es experimentado; pero lo que puedo aseguraros es que está inspirado por el espíritu de Dios. Posee el secreto de resolver todas las dudas y de vencer todas las dificultades. Es una verdadera maravilla, un verdadero milagro; vos mismo podéis juzgar en ello.

—No lo creo—respondí sonriendo—porque no tengo intención de confesarme.

—Tal vez hacéis mal—me dijo el canónigo.

Y hablamos de otras cosas.

Por la tarde del mismo día, á las diez de la noche, yo salía del confesonario del Cura de Ars.

—Vivis en vuestro país natal?—me preguntó el santo sacerdote antes de darme la absolución.

—Sí, padre mío.

—¿Qué población tiene?

—Veinticinco mil almas.

—Dabéis ser muy conocido allí?

—¡Oh! perfectamente, casi por todo el mundo.

—Muy bien. En penitencia rezaréis, antes de salir de la iglesia, los actos de fe, esperanza y caridad; después asistiréis, en vuestro país natal, á una de las dos procesiones del Corpus, colocándoos inmediatamente detrás del palio. Retiráos en paz, hijo mío.

A otra hora, en otra iglesia y con otro sacerdote, hubiera perdido inmediatamente el cambio de la segunda parte de la penitencia por otra obra buena cualquiera, pero en aquel momento el respeto y la emoción me cerraron la boca.

El canónigo tenía razón: el Cura de Ars era verdaderamente un confesor extraordinario. Supo poner el dedo en la más grande llaga de mi alma: el respeto humano. Obligándome á asistir á

Proposantse trasladá el Hospital civil y militar al ex-convent dels PP. Jesuites, s'acorda «se oiga el parecer de las juntas de Beneficencia y sanidad, el de los médicos titulares del Hospital civil y militar y el del maestro de obras municipales».

Sessió del dia 4 Febrer de 1869.

Lo mestre d'obres municipales, don Jaume Ortega, presenta un dictamen, denunciant que Casa la Ciutat se troba en estat ruinos. Diu que al saló de sessions ni hi pot haver aglomeració de gent, per oferir greu perill.

«Considerando que es de reconocida propiedad de la población el edificio (Hospital) situado en la plazuela de su nombre que del mismo se halla en posesión desde SIETE SIGLOS á esta parte...», acorda l'Ajuntament lo traslado dels mobles, efectes y útils del Hospital al ex-convent de Jesús, y acte continuó que hi siguen portats tots los malalts. Perá eixes diligencies queda nomenada una comissió composta dels sin-

69  
Ramón Vergés Pauli

1907, sent Alcalde don Josep M.ª Pina.

Sessió del Ajuntament celebrada lo dia 22 de Setembre de 1862, sent Alcalde corregidó don Joseph de Abaria.

Lo regidó don Domingo Falco fa present que «hace pocos dias que á petición del señor Vicario General de este Obispado hubo que designar un lugar decente y no sagrado para enterrar provisionalmente el cadáver de una persona infancoso y que suponía no pertenecía al Gremio de la Religión católica...»

L'Ajuntament acorda l'erectió del cementiri civil.

Dita persona era un subdit francés que va morir al Hospital de la Santa Creu. Fou enterrat civilment pels voltans del cementiri de Sant Llàtzer.

Ya sabs, curios lector, de quin temps data lo cementiri civil de Tortosa.

Entrem ara al periodo revolucionari.

una procesión pública, a un acto público de religión, me ordenaba una medicina violenta y amarga que repugnaban todos mis instintos, pero que por lo mismo debía ser un saludable y eficaz remedio.

Sin embargo, consolábame un poco pensando que aún me separaban seis meses de la época en que debía cumplir mi penitencia.

La procesión del Santísimo Sacramento es una de las bellas manifestaciones del culto católico. En ciertos países, en las grandes ciudades sobre todo, reviste un carácter imponente de religiosa majestad: la magistratura, el ejército, la autoridad administrativa y los más nobles habitantes, en una palabra, la flor de la sociedad, tienen a honor acompañar al Dios de la Eucaristía.

El cristiano más tímido puede, por lo tanto, sin gran embarazo unirse a tan honroso cortejo. Desgraciadamente en mi ciudad natal no sucedía así. El sexo fuerte no estaba representado en la procesión sino por los niños de las escuelas y por pobres obreros pertenecientes a una piadosa cofradía.

Pues cuanto más humilde el acompañamiento, tanto más largo debía parecerme el trayecto que recorrería la procesión. Veinticinco mil habitantes, sin contar los forasteros, iban, pues, a presenciar el desfile religioso. Y qué dirían, qué pensarían esos espectadores al ver al mundano Jorge L. seguir tras el palió? A ese pensamiento un sudor frío inundaba mi frente.

No obstante, yo creía con toda mi alma en el dogma de la Eucaristía, y pensaba que todos los monarcas del mundo no harían más que cumplir con su deber acompañando, con los pies descalzos y la frente en el polvo, al Dios oculto y anonadado bajo las especies eucarísticas.

Al fin llegó el primer domingo inmediato al Corpus, y la procesión se verificó después de Vísperas. Para fortalecerme y animarme a ejecutar un acto que jamás me había atrevido a realizar, fui a colocarme cerca del altar a la vista de todos; pero ¡ay! me parecía que todo el mundo tenía fija su mirada sobre mí, y que yo era el objeto de la atención general.

Esta preocupación fué tan grande, que apenas me dejó la libertad de espíritu necesaria para observar que la procesión estaba ya organizada y se disponía a salir de la iglesia. El palió pasó ante mí, pero no tuve valor para

seguirlo, y dejé para el siguiente domingo la difícil penitencia.

¡Dios mío! ¡perdonadme si hubo un tiempo en que miraba como difícil penitencia el honor insignia de acompañaros!

En la noche siguiente se apoderó de mí una terrible fiebre, consecuencia natural de las emociones sufridas en aquel famoso día.

Cosa increíble: me alegraba de mí mal, y deseaba se prolongase lo menos diez días; de esta suerte me vería dispensado de asistir a la procesión.

Más la fiebre desapareció pronto, y aun me dejé en mejor estado para el día siguiente.

Grande fué mi alegría cuando el domingo (o digo para mi confusión) vi el cielo cubierto de espesas nubes que anunciaban próxima y violenta tormenta, que indudablemente estorbaría se efectuara la procesión.

La procesión, sin embargo, se realizó, y asistiéndome de valor, más que vivo, me coloqué detrás del palió.

Cien años que viviese no podría olvidar las dos horas que duró esta procesión. Un sudor frío inundaba mi rostro, y mis piernas se resistían a llevarme. De cuando en cuando, reavivando mi fe, rezaba alguna oración, pero sólo los labios pronunciaban las palabras: toda mi atención estaba concentrada en un combate íntimo contra mi respeto humano.

Quince días después recibí la visita de M. N. juez de primera instancia de V..., joven muy apreciable por su talento, su lealtad y la franqueza de sus relaciones. Venía a suplicarme, sin más preámbulos, que me uniese a él y a algunos amigos suyos para fundar en la ciudad una Sociedad de San Vicente de Paul.

Y mientras yo formulaba algunas excusas, exclamó:

—¡Cómo! Vos que tenéis bastante fe y devoción para acompañar públicamente una procesión del Santísimo Sacramento, ¿nos rehusaréis vuestro concurso?

Consentí al fin; porque en el bien como en el mal el primer paso es el que cuesta.

Dos años más tarde la Conferencia estaba perfectamente establecida; contaba con treinta jóvenes de las mejores familias.

Sostenido por mis amigos y fortalecido por la recepción frecuente de los Sacramentos, he llegado a vencer este vergonzoso respeto humano.

En adelante, todos los años, juntos, recogidos, enternamente gozosos, acompañamos al Santísimo Sacramento con la frente alta y el corazón feliz.

EL ABATE P. JACQUET.

## DISTRITO DE ROQUETAS KINDELÁN Y BARCO

El próximo domingo se celebrarán las elecciones para diputados a Cortes, en el distrito de Roquetas.

La lucha es reñidísima, pero está descontado el triunfo a favor de nuestro distinguido amigo don Manuel Kindelán y de la Torre, que tiene verdadero arraigo en el país y ha sabido demostrar con hechos, y no con promesas, que siente hondo cariño por los pueblos de su distrito, y que se interesa por su prosperidad y engrandecimiento.

Todos nuestros amigos deben apoyarle resueltamente. La obra del señor Kindelán en nuestra querida comarca, ha sido obra de paz en el orden moral, y obra de beneficios prácticos, de mejoras positivas en el orden material.

En cambio la bandera que empuña el señor Barco parece arrancada de un aduar marroquí. Es la bandera del odio. Ella intenta sembrar la zizaña en un campo donde los pueblos comarcanos y la ciudad de Tortosa han convivido fraternalmente desde el principio de la

historia, durante siglos y más siglos.

— ¡Odiaos unos a los otros!

Barco que va cargado con tal lastre, debe naufragar.

¡Qué calificativo merecería nuestra conducta, la conducta de Tortosa y la de todos los pueblos de esta provincia, si empezásemos a gritar: — ¡Oidio a Tarragona!

Hagamos más extensiva esta consideración, y apliquemos el caso a todos los catalanes, que un día se levantan de malhumor y cierran los puños amenazando a Barcelona, la capital de nuestro Principado. ¿A qué viene esto? ¿Es que nos hemos vuelto locos? ¿Así se hace patria y cultura? ¿De esta manera se educa al pueblo?

Crear antagonismos entre pueblos hermanos, es una labor destructora, de corazones pequeños; es una labor en la que no colaborará ningún hijo de esta comarca; es una labor que condenamos con toda la energía de que somos capaces.

Esto no es un programa electoral. Esto es... el colmo del despecho.

Los pueblos de esta comarca y Tortosa, han de unirse cada día más y más, procurando que se construyan ferrocarriles secundarios, carreteras, redes telefónicas; y a medida que se intensifique la vida de relación, se consolide la mancomunidad de intereses, y se saque el provecho mútuo de la mayor explotación de la riqueza de nuestro suelo, aumentará también el amor fraternal que a todos nos une, pues ya lo dice el popular aforismo: el trato engendra cariño.

Y porque esta es, digámoslo así, la política del señor Kindelán, por esto, como candidato que aspira a la representación en Cortes del vecino distrito, merece todas nuestras simpatías y nos interesamos vivamente por su triunfo.

TORTOSINO.

Eliazor Collol, remedio de la Doble...

— HELIOS —

Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días detiene infaliblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda a las señoras que ven con dolor despoblarse la cabeza. Un frasco dura un mes. No dando resultado de se devuelve el dinero. De venta, en Tortosa: Mercaderías de don Manuel Monfort y señores Baima y Benaiges, y en la peluquería de don Ramón Blanch, Plaza de la Constitución.

Una ley que hace mucha falta

Recientemente se ha promovido en Nueva York una ley por la que se castigará con la cárcel o con una multa, que podrá llegar a 250 pesetas, a todo el que venda una novela a un joven menor de dieciséis años, sin permiso de sus padres o tutores.

¡Con qué gusto recibiríamos en España una disposición análoga! Pero dadas las corrientes de libertad mal entendida que corren por las esferas gubernamentales, esa y cualquier otra medida de saneamiento moral la podemos esperar sentados... para no aburrirnos, y si viene la medida, podamos afirmar que no se cumple.

LES MASIES

Les masies son alegres,  
sobre tot, are a l'estiu;  
a dintre's bailets hi juguen

i al defora'l sol hi riuen.  
Tot sovint els majorsals

van a fer-hi una visita  
quan laços de caminar  
el seu cor els hi palpita.

Per fugir dels raigs de sol  
els pagesos hi berenen  
i fent broma amb la mainada

el pa de forment esperen.  
La mestressa diligenta,

amb la cara riallera,  
els hi dona'l berenar  
i els hi parla d'allà l'era.

Els seus fills enjogassats  
com es el temps de vacances,  
jugant i xerrrotejant

fan fruit ses delectances.  
Les masies son alegres,  
sobre tot, are a l'estiu;

a dintre's bailets hi juguen  
i al defora'l sol hi riuen.

FIDEL RIU I DALMAU.

GRAN SASTRERIA «EL SIGLO»

de Carlos Chavarría

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA

El teléfono a

grandes distancias

La mayor distancia a que se ha podido telefonar directamente hasta ahora no excede de 2.000 kilómetros, por medio de hilo libre y suspendido en el aire. Cuando se trata de un cable recubierto de substancias aisladoras, como sucede necesariamente para las comunicaciones a través del mar, tal distancia se limita, por el contrario, a 60 kilómetros escasos. Ahora—cuenta *Le Journal*—un ingeniero de origen italiano, establecido hace muchos años en Nueva York, el doctor José Musso, ha conseguido construir un aparato en el cual la palabra recorre 5.500 kilómetros sin necesidad de estaciones intermedias. Estudiando las causas de la diferencia de efectos obtenidos con hilo libre y con hilo aislado, pudo hacer un cargo que, en este último, es mucho mayor la capacidad electrostática; es decir, la facultad del metal de retener, de inmovilizar una parte de la corriente que debe transmitir y buscó el modo de neutralizar esta acción. Su aparato compuesto de bobinas colocadas en un sistema rotativo, recibe la corriente antes que ésta pase al cable; y modifica su propagación, por modo de reducir casi a cero la cantidad de electricidad retenida por el cable. Las pruebas hechas en un circuito telefónico artificial, instalado en un laboratorio de Nueva York, dieron tales resultados, que se cree próximo el día en que se podrá telefonar directamente desde París, Londres o Berlín de una parte a Nueva York, Bombay o Valparaiso de la otra.

Paquito el arrogante, miliciano nacional, canta l'himne de Riego hasta quedarse sense gola. Los serenos, en lloch de di tres vegades, quan surten a les onse de la nit, *Alabado sea Dios*, criden ben fort, com si tots los vehins estessen sorts: *Viva la Soberanía Nacional!* així en lletres mayúscules pera representá que sempre ha sigut molt gran la tan decantada soberanía del poble. Lo famós *Merdelí* se frega les mans de gust, pensant en los disgustos que donará a mes de quatre carlistes que ya's preparen les espardenyes. Los set portals de Tortosa protesten contra tanta llibertat, y's tanquen tots los dies arreu, a l'ora que'n diem entre dos foscams. D'aixó se'n aprofitará lo barranch del Rastre, qui, revolucionari també, arribará al portal, pegant bufits y al trobarlo tancat y barrat, se li unflarán los morros, reventará les muralles—si parlés com los homens diria que trencavá les cadenes de la esclavitut—y al entrá a Tortosa en la boca plena de bromera, com un gos que ra-

bia, buscará alguna víctima, rebatrá portes, y a la botiga que si dixé caure no hi quedarà una rata ni res que valgue dos quartos.

— ¡Ve la barrancada!

¡Quina tristó y quin esglay no s'apoderaria de vatos, oh vellets que mos feu contalles del temps de l'antigó, al senti la remó del barranch del Rastre!

Parlavem del periodo revolucionari, del *chumenenè*, com diem los tortosins.

Es un periodo de la vida local prou curiós y sobre'l qual hi pensem escriure una monografía, si Deu mos doná vida y salut.

Ara no surtiguésem del solch, ó siga de la monografía de la Casa dels Estudis y de l'Hospital de la Santa Creu.

En 22 Octubre de 1868 celebra sessió l'Ajuntament, sent Alcalde don Manuel Bes Hediger.



# L' ABEILLE

## Compañías Francesas de Seguros

Autorizadas de conformidad à las Leyes

**Contra incendios**  
(1857)

Capital social suscrito: francos 12.000.000. Capital desembolsado: francos 3.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

**Sobre la vida**  
(1878)

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

**Contra los Accidentes**  
(1881)

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116'7

**Contra el Pedrisco**  
(1906)

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

**Agente general en Tortosa: Don Francisco Calbet, calle de Baños, núm. 2**

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914.

## Tintorería de Santiago Aguilera

Puerta Ferrisa, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, corbatas, manteos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse a la Viuda de Tomás Estorach  
SAN BLAS, 7.—TORTOSA

# RAYOS X

ELECTRICIDAD

Dr. A. Llorca Piñol

Ferrerías.—TORTOSA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Federico Garcin Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular). Esta casa es la única en Tortosa y su comarca que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (sólido) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y C. de Barcelona y otras. Pidan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos e ingenieros. Es infinidad de empresarios de obras y albanelles, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso ó nulo resultado. Pidan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

## Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Gran Lámpara Z Se vende aquí

LA MEJOR Y MAS BARATA

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

## Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.  
Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.º.—TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Complimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

## Taller de Ebanistería

CARPINTERIA Y TAPICERIA

DE

Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viana

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blauquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armonios.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pídanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

## ZAPATERIA de Joaquin Monllaó

Calzado à medida de todas clases Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUERROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

## Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

## Disponible

## T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeopático del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

## Disponible

El hijo aprende al más tarde, el lenguaje de los padres, de esta para recibir... Preparar a los padres, auxilios a los padres, trabajar el lado de ellos... Disponibles en el momento de la práctica, resulta... No. La lucha violenta no siempre es la más fuerte.

## Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y tónico ca que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguida de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

## Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

Enfermedades de mujeres y niños

Enfermedades de mujeres y niños

Enfermedades de mujeres y niños

Enfermedades de mujeres y niños

Enfermedades de mujeres y niños

## REMITIDO

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible